



BOLETÍN OFICIAL

Núm. 288

27 de enero de 2026

Página 14647

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-1390] [11L/5100-1391] [11L/5100-1392] [11L/5100-1393] [11L/5100-1394] [11L/5100-1395] [11L/5100-1396]
[11L/5100-1397] [11L/5100-1398] [11L/5100-1399] [11L/5100-1400] [11L/5100-1401]

Escritos iniciales.**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 26 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1399]

CÓMO SE EXPLICA QUE A FEBRERO DE 2026 SIGAN EXISTIENDO SUBVENCIONES AL SECTOR GANADERO PENDIENTES DE PAGO QUE DEBERÍAN HABERSE ABONADO EN 2025, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Guillermo Blanco Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Cómo explica el Gobierno que, tras asegurar públicamente en noviembre del año pasado, durante las negociaciones presupuestarias, que todas las subvenciones al sector ganadero se abonarían en 2025 pese a los retrasos acumulados, a febrero de 2026 sigan existiendo subvenciones pendientes de pago?

En Santander, a 21 de enero de 2026

Fdo.: Juan Guillermo Blanco Gómez. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."